



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID
FACULTAD DE INFORMÁTICA

COMISIÓN DE CALIDAD DEL POSGRADO

Sesión del día 24 de mayo de 2013

ACTA

En Madrid, a las 11:00 horas del día 24 de mayo de 2013, y convocados por el Vicedecano de Posgrado y Formación Continua, D. Narciso Martí Oliet, se reunieron en la Sala de Reuniones de la Facultad de Informática los siguientes miembros de la Comisión de Calidad del Posgrado de esta Facultad:

Presidente:

Prof. D. Narciso Martí Oliet

Vocales:

Prof. D. Pedro Antonio González Calero

Prof. D. Ignacio Martín Llorente

Prof. D^a. Elvira Albert Albiol

D. David Romero Hernández (actúa de secretario)

D^a. Mónica Baquerizo

D^a. Jocelyn Rosales

Invitados:

Prof. D^a. Belén Díaz Agudo

1. Aprobación del acta de la última reunión.

Se aprueba por asentimiento el acta provisional correspondiente a la sesión del día 27 de septiembre de 2012.

2. Informe del presidente: renovación de la comisión y agentes externos.

El presidente informa de la renovación de los miembros de la comisión. Han sido renovados el suplente del representante de alumnos de doctorado que pasa a ser D. David Romero, y el representante y suplente de alumnos de máster que pasan a ser D^a. Mónica Baquerizo y D^a. Jocelyn Rosales, respectivamente. Además se establece como secretaria a D^a. Susana Bautista, representante de alumnos de doctorado. El resto de los miembros de la comisión deciden permanecer en ella al menos durante este año.

En cuanto a los agentes externos, el presidente informa de que es un tema sobre el que desde el Rectorado se está insistiendo. No obstante, debido a la dificultad de coordinación con alguien ajeno a la Facultad de Informática para que pueda asistir a las reuniones de la comisión, y puesto que aún no

está definido plenamente cuál es el papel de dichos agentes, se decide aplazar la invitación de los mismos hasta valorar el resultado en la comisión de grado.

3. Estado del Máster en Investigación en Informática, del Master en Ingeniería Informática y de otros másteres.

El presidente informa de que el Máster en Investigación en Informática está en extinción y por tanto no se abrirá la matrícula de alumnos nuevos para el curso 2013-2014. Asimismo, para facilitar la obtención del título a los alumnos ya matriculados en este programa, durante los próximos tres años se ofrecerán 48 créditos de asignaturas (las más demandadas por los alumnos). El próximo curso se impartirán clases y los siguientes solo se darán tutorías. Se desconoce el número de alumnos matriculados en estas condiciones, pero se realiza esta oferta para no desfavorecer a aquellos admitidos con complemento de formación. D^a Jocelyn Rosales sugiere enviar a los alumnos un mensaje avisando de esta situación antes de que finalice el curso actual.

El presidente informa de que el Máster en Ingeniería Informática es la titulación correspondiente a la profesión de ingeniero superior. El máster constará de 90 créditos repartidos entre los 60 créditos de asignaturas obligatorias, 18 créditos de asignaturas optativas y 12 créditos del trabajo de fin de máster. Está previsto hacerlo en 3 cuatrimestres y solo será posible presentar el trabajo de fin de máster si se han aprobado los 78 créditos de asignaturas. Se ofertarán 60 plazas, de las que se prevé que sobren para septiembre, pues la demanda por parte de los alumnos no es elevada (de momento solo han mostrado interés 8 solicitantes).

El presidente informará a los alumnos que finalizan los estudios de adaptación a grado (30-40) e ingeniería técnica sobre el Máster en Ingeniería Informática para promover las matrículas. A los últimos se les comentará la posibilidad de hacer el curso de adaptación para tener el grado antes de apuntarse al máster. Los ingenieros superiores podrían hacer este máster como el paso previo a los cursos de doctorado, pues estas asignaturas son distintas de las de segundo ciclo ofertadas previamente, pero puede interesarles cursar otro más especializado.

El presidente informa sobre el estado de otros másteres en los que participa la Facultad de Informática. En particular, se habla del Máster en Comercio Electrónico que ofrece 35 plazas y consta de 60 créditos de los cuales se imparten 12 a cargo de la Facultad de Informática (6 el Departamento de Ingeniería del Software e Inteligencia Artificial y 6 el Departamento de Sistemas Informáticos y Computación). Se comenta también la situación del Máster en Ingeniería de Sistemas y de Control, conjunto con UNED, de 60 créditos y online.

El Prof. D. Pedro Antonio González habla sobre el tema de la competitividad entre las universidades que influirá en la elección de máster por parte de los alumnos ya sea por precio, por número de créditos ofertados, o por calidad. En esta línea D^a Mónica Baquerizo y D^a Jocelyn Rosales comentan la importancia de la publicidad que llega a Latinoamérica sobre las universidades destacando la información que llega por el boca a boca y el valor de la Escuela Complutense Latinoamericana para transmitir esta información.

4. Estado del programa de Doctorado en Ingeniería Informática.

El presidente informa que durante el próximo curso se ofertarán 20 plazas en el programa de Doctorado en Ingeniería Informática. Se confía en cubrir las plazas pues hay especial demanda, sobre todo en países de Latinoamérica. No obstante, a medio plazo se espera que empeoren las cifras de alumnos interesados en el programa, pues el número de matriculados en el máster está bajando mucho.

El presidente informa también de que el programa de doctorado está en extinción y desaparecerá en los próximos cursos. Se ha ampliado el plazo de extinción un año y se aprovechará este tiempo adicional para preparar más tranquilamente el nuevo programa de doctorado.

5. Estado sobre la solicitud del nuevo programa de doctorado.

El presidente informa de que la solicitud está bastante avanzada. Actualmente se está recopilando información del profesorado aclarando temas relacionados con el personal, sexenios, grupos y líneas de investigación, etc. para elaborar el borrador en dos o tres semanas y presentarlo en la próxima reunión de la Junta de Facultad.

La Prof. D^a. Belén Díaz, encargada de la parte de calidad de la memoria de este programa, informa a la Comisión de que deberá elaborar un informe de seguimiento anual (con índices de nº tesis/director; nº publicaciones/persona, etc.). Además informa de que, entre las 21 quejas recibidas por los alumnos, no existe ninguna sobre el posgrado (salvo aquellas de carácter administrativo).

6. Ruegos y preguntas.

No hay.

Sin más asuntos que tratar, a las 11:55 horas se levanta la sesión.

Madrid, 24 de mayo de 2013.

El Secretario

El Presidente